

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. GAD PARROQUIAL RURAL SAN JUAN DE ILUMAN

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Forestación y reforestación	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	1. Promover el uso y manejo sostenible de los recursos naturales	1.1. Incrementar la superficie reforestada con 60.000 plantas nativas, hasta 2023	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD			ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	5. Gestión compartida entre diversos GAD				ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.
Protección integral a la niñez y adolescencia	1. Gestión institucional directa	2. Fomentar la equidad e igualdad de condiciones y oportunidades para la población	2.1. Beneficiar a 2.000 personas de programas destinados a la prevención de problemas sociales, hasta 2023	ODS5_	5 Igualdad de género	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.1. Disminuir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
					ODS10_	10 Reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	1. Gestión institucional directa	3. Preservar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial		ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	4. Delegación a otros niveles de gobierno		3.1. Implementar eventos artísticos y culturales ancestrales, hasta 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	1. Gestión institucional directa	4. Fomentar las actividades económicas, productivas y agropecuarias de la parroquia	4.1. Incrementar a 10 los eventos de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de actividades productivas, hasta 2023	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.2. Incrementar en 2.750 mujeres rurales que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenibles.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el
	5. Gestión compartida entre diversos GAD				ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.2. Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,50% al 28,43%.
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD		5.1. Mantener y equipar a 48 infraestructuras o espacios públicos parroquiales, hasta 2023	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.4. Aumentar la tasa de cobertura con riego tecnificado parcelario para pequeños y medianos productores del 15,86% al 38,88%.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	1. Gestión institucional directa			ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5. Gestión compartida entre diversos GAD			ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.1. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicio móvil avanzado del 68,45% al 79,00%.	9. C Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
			5.2. Dar mantenimiento a 4,7 kilómetros lineales de vías, hasta 2023						

Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	5. Gestión compartida entre diversos GAD	6. Fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana y la institucionalidad del Gobierno parroquial	6.1. Incrementar a 6 los eventos desarrollados para el fortalecimiento de capacidades y conocimientos del Gobierno parroquial, hasta 2023	ODS11	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Gestionar la cooperación internacional	1. Gestión institucional directa			ODS17	17 Alianzas para lograr los objetivos	OPND4	4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.2.2 Incrementar de 30,64% a 32,61% los ingresos de autogestión respecto a los ingresos totales de los GAD	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	6. Cogestión de los GAD con la comunidad		6.2. Incrementar a 710 las personas que participan de las actividades desarrolladas por el Gobierno parroquial, hasta 2023	ODS17	17 Alianzas para lograr los objetivos	OPND16	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	16.1.1 Incrementar la ejecución anual de fondos de cooperación internacional no reembolsable de USD 139,84 millones a USD 160,81 millones.	17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo